



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada la modificación de características de concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: M-0081/2015.

Características del aprovechamiento

Titulares: Vicente Bernaldo López-Loriente (**1653**) y Aurora García Martínez (**3652**).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, artículo 49.1 bis RDPH.

Volumen máximo anual (m³): 17.100.

Volumen máximo mensual (m³): 3.660.

Modulación (m³):

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL
0	0	0	0	3060	3660	3660	3660	3060	0	0	0	17100

Caudal máximo instantáneo (l/s): 5,9.

Procedencia de las aguas: Subterránea, acuífero 03.08 Ocaña.

Plazo: Veinticinco años a partir de la concesión de aguas otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 17 de febrero de 2006, tramitada en el expediente de referencia 32.299/97.

Fecha extinción: 17 de febrero de 2031.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 17 de febrero de 2006. Acta de Reconocimiento Final aprobada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 4 de diciembre de 2006. Modificación de características aprobada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Número de captaciones: 2.

Número de usos: 1.



Características de la captación

CAPTACIÓN Nº 1

Procedencia del agua: Subterránea, acuífero 03.08 Ocaña.

Masa de agua: 030.018 Ocaña.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m³): 1.800.

Volumen máximo mensual (m³): 600.

Modulación (m³):

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL
0	0	0	0	0	600	600	600	0	0	0	0	1800

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2.

Diámetro del sondeo (mm): 450.

Profundidad del sondeo (m): 51.

Potencia instalada (C.V.): 2.

Localización de la captación:

Paraje: Los Navajos. Polígono: 34. Parcela: 427. Término municipal: Santa Cruz de la Zarza. Provincia: Toledo. Coordenadas UTM ETRS-89 (Huso 30): X: 488.158; Y: 4.417.835.

CAPTACIÓN Nº 2

Procedencia del agua: Subterránea, acuífero 03.08 Ocaña.

Masa de agua: 030.018 Ocaña.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m³): 15.300.

Volumen máximo mensual (m³): 3.060.

Modulación (m³):

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL
0	0	0	0	3060	3060	3060	3060	3060	0	0	0	15300

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,9.

Diámetro del sondeo (mm): 200.

Profundidad del sondeo (m): 60.

Potencia instalada (C.V.): 7,5.

Localización de la captación:

Paraje: Los Navajos. Polígono: 34. Parcela: 433. Término municipal: Santa Cruz de la Zarza. Provincia: Toledo. Coordenadas UTM ETRS-89 (Huso 30): X: 488.136; Y: 4.417.587.

Observaciones: Grupo de bombeo accionado mediante paneles solares.

Características del uso

Tipo de uso: Riego.

Clasificación del uso: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, artículo 49.1 bis RDPH.

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 17.100.

Volumen máximo mensual (m³): 3.660.

Modulación (m³):

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL
0	0	0	0	3060	3660	3660	3660	3060	0	0	0	17100

Superficie con derecho a riego (ha): 8,68.

Superficie regable (ha): 8,68.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Viña.

Dotación (m³/ha año): 1.970,05.

Localización:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Santa Cruz de la Zarza	Toledo	34	427
Santa Cruz de la Zarza	Toledo	34	433
Santa Cruz de la Zarza	Toledo	34	440
Santa Cruz de la Zarza	Toledo	34	441
Santa Cruz de la Zarza	Toledo	34	442

En Madrid a 20 de enero de 2021.–El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.

N.º I.-455